

## 5. OTROS ACONTECIMIENTOS DEL TRIMESTRE

- De acuerdo con la distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 2011 aprobada por la Junta General, el día 4 de julio (fecha ex-dividendo) se efectuó el pago de un dividendo de 0,68 euros brutos por acción correspondiente a dicho ejercicio 2011. Este dividendo equivale al 62% del beneficio por acción del ejercicio 2011.
- La cuantía de este dividendo representa, sobre la cotización de la acción de Indra al cierre del ejercicio pasado (9,837€), una rentabilidad por dividendo del 6,9%, y del 9,3% sobre el precio de cierre de la acción el día anterior a la fecha ex-dividendo. Igualmente, implica mantener el dividendo ordinario abonado el año pasado con cargo al ejercicio 2010.

## **6. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL TRIMESTRE**

No existen hechos posteriores al cierre del trimestre.